VALLE DE ELDA

60 años de Policía Urbana

01/06/2017



Hace hoy 60 años, un **1 de junio de 1957**, un grupo de cuatro agentes municipales asumieron el reto de regular la circulación de vehículos en un una ciudad en crecimiento demográfico, en crecimiento urbanístico y con un incremento considerable del número de vehículos.

Si bien la presencia de guardia municipal, tanto urbana como rural, se remonta en nuestra ciudad al siglo XIX, el aumento del número de vehículos a motor propiciado por la industrialización y el desarrollo acelerado de la pujante economía eldense, motivó a que el **Ayuntamiento de Elda** acordase en sesión plenaria del **20 de septiembre de 1956** la creación de cuatro puestos de guardias urbanos, cuya misión fuese la de regular el tráfico por la ciudad, en especial en la travesía de la antigua carretera nacional N-330.

Fue un caluroso sábado 1 de junio de 1957 cuando los cuatro agentes urbanos empezaron a "poner orden" en aquella ciudad de **20.699 habitantes.** Con el paso del tiempo, guardias urbanos y guardias municipales fueron fusionados en lo que hoy en día conocemos como **Policía Local** que, junto con las de toda España, la Guardia Civil y Policía Nacional forman parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Aquel primigenio y reducido cuerpo de cuatro agentes del orden público ha crecido hasta alcanzar hoy en día una plantilla de más de 110 policías municipales. Durante estos 60 años varias son las denominaciones con las que se les ha conocido. La figura del guardia urbano, policía municipal o policía local fue y es un elemento de seguridad ciudadana en nuestras calles, cuya figura representa la autoridad de la ley en el ámbito

jurisdiccional del término municipal.